

RESOLUCIÓN N° 365 /2025

POR LA CUAL SE NOMBRAN PROFESORES EN CARÁCTER DE ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA LAS CARRERAS DE “**LICENCIATURA EN NUTRICIÓN**” Y “**LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA**” DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FACISA) FILIAL LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO.

Salto del Guairá, 17 de septiembre del 2025.

VISTA:

La resolución FACISA N° 71/2025, por la cual se aprueban los resultados del cuarto concurso de oposición para la selección de profesores en carácter de encargados de cátedras, para el período académico 2.025 para la carrera de “Licenciatura en Nutrición” de la Facultad de Ciencias de la Salud (FACISA) filial La Paloma del Espíritu Santo, y

CONSIDERANDO:

Que la señora Decana ha informado que todo el proceso de selección se desarrolló normalmente y que no hubo reclamación alguna por parte de los docentes.

Que, las asignaturas fueron declaradas vacantes por resolución del Consejo Superior Universitario N° 278/2025 de fecha 04 de setiembre del 2025.

Que, por la urgencia del caso procede que el rectorado apruebe la nómina de docentes ganadores del concurso de oposición para la selección de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud y posteriormente informar la medida adoptada al Consejo Superior Universitario.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: “Son atribuciones y deberes del Rector, **Inc. b)** Cumplir y hacer cumplir este Estatuto y los reglamentos de la Universidad Nacional de Canindeyú., **Inc. f)** **Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Universidad, con cargo de dar cuenta al Consejo Superior Universitario.**

Que la Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

RESUELVE:

Art. 1ro. NOMBRAR profesores, en carácter de Encargados de Cátedras y docentes de categorías adicionales, para la carrera de “**Licenciatura en Nutrición**” de la Facultad de Ciencias de la Salud (FACISA) filial La Paloma del Espíritu Santo, período académico 2.025, **con antigüedad desde septiembre del 2025**, conforme a la nómina que se detalla a continuación.

FACISA – CARRERA: LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

PRIMER CURSO – FILIAL LA PALOMA.				
N°	MATERIA	PROFESOR	C.I.N°	UBRO
1	Introducción a la Nutrición	Lic. Lourdes Buenaventura Esquivel	3.399.297	UD5
CATEGORÍAS ADICIONALES				
2	Profesor de apoyo	Lic. Daysi Patricia Fernández	5.093.789	UD1

....////....

....//....

RESOLUCIÓN N° 365/2025

Art. 2do. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.


Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General




Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector